

# **FINTESA SECURITIZADORA S.A.**

## **HECHO ESENCIAL FINTESA SECURITIZADORA S.A. Inscripción Registro de Valores N°735**

Santiago, 29 de diciembre de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

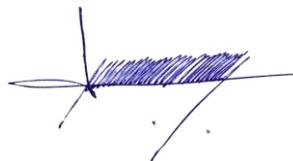
Señor Presidente:

De conformidad con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, informo a usted en carácter de información esencial, que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 21 de diciembre de 2020, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 2021, a las 09:30 horas en las oficinas ubicadas en Luis Thayer Ojeda N°359, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de someter al conocimiento y aprobación de la Junta lo siguiente:

1. Aumentar del capital social que asciende a la suma de \$2.158.503.910 dividido en 1.578.887.042 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, a la cantidad de \$2.238.503.910 dividido en 1.637.404.871 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal.
2. Modificar los estatutos a fin de reflejar los acuerdos relativos al aumento de capital, sustituyendo para tales efectos el artículo quinto y primero transitorio de los estatutos sociales.
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivas las reformas estatutarias antes indicadas.

Asimismo, informo a usted que se encuentra confirmada la asistencia del 100% de los accionistas.

Saluda atentamente a usted,



**José Miguel Abukhalil Álamo  
Gerente General  
Fintesa Securitizadora S.A.**